ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Almería, siendo las 09:00 horas del día 29 de julio de 2025, se constituye la mesa de contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para la asistencia al órgano de contratación, en la licitación del siguiente contrato:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 193794
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO
DENOMINACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DE USO COMPARTIDO ARAPILES 10-12.

La mesa está integrada por las siguientes personas:

PRESIDENCIA	Dª Paz Gil Picón *Jefa del Servicio de Gestión*
VOCALÍAS	Dª María Rosa Plaza Olivares *Servicio Jurídico Provincial*
	D. Francisco Javier Martín Sánchez *Interventor Provincial*
SECRETARÍA	Dª María Dolores Morales Luque *Sección de Gestión Económica*

ORDEN DEL DÍA

Examen de la documentación previa a la adjudicación (cláusula 10.5 PCAP).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros de la mesa de contratación, de forma telemática a través de videoconferencia, con observancia de todos los requisitos y garantías que exige el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede por parte de la Presidenta de la mesa a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Con fecha 16 de julio de 2025, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica le fue requerido al licitador propuesto para la adjudicación, la documentación previa a la adjudicación del contrato prevista en la cláusula 10.5 PCAP.

C/ Arapiles 10-12
04001 ALMERIA
Telfs. 950 01 10 00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PAZ GIL PICON	30/07/2025
	MARIA DOLORES MORALES LUQUE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBQ3VVA294E6ZM2GS2FXJCJBA9	PÁG. 1/2

La mesa procede al examen de la documentación y comprueba que se ha presentado en plazo y que es correcta, y por tanto acuerdan proponer como adjudicatario definitivo a ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA con NIF G04014064.

No habiendo más asunto que tratar, se finaliza la sesión siendo las 10:00 horas del día 29 de julio de 2025.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Paz Gil Picón

LA SECRETARIA

Fdo.: María Dolores Morales Luque

C/ Arapiles 10-12
04001 ALMERIA
Telfs. 950 01 10 00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PAZ GIL PICON	30/07/2025
	MARIA DOLORES MORALES LUQUE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBQ3VVA294E6ZM2GS2FXJCJBA9	PÁG. 2/2